



Ayuntamiento
de
Torreldones

PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR
INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE
TORRELDONES

PAGINAS
57 a 70

ANEXO I – DIRECTORIO TELEFÓNICO

Octubre 2024

RUBÉN EGUILUZ PASCUAL (1 de 2)

Autógrafa
Fecha Firma: 02/12/2024
HASH: 06ec99c203de86c43b6f990e893022c



MARÍA SAGRARIO VALLE CILLERO DÍAZ (2 de 2)

Autógrafa
Fecha Firma: 02/12/2024
HASH: 0f226a4159c11072ec9d99c9e42aa00ba



ACCESO RESTRINGIDO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELOTONES	PAGINA 71
	ANEXO II.- CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS	Octubre 2024

1. Medios y recursos de titularidad pública municipal

Realizado coordinadamente entre los departamentos y servicios municipales, se actualizará anualmente antes de la época de riesgo. El responsable de cada departamento y su teléfono de contacto se incluyen en el directorio telefónico del Anexo I. Se incluyen empresas concesionarias de servicios de relevancia para el Plan.

EMPRESA CONCESIONARIA DE LIMPIEZA VIARIA: URBASER
Medios materiales
<ul style="list-style-type: none"> – Depósito de sal de deshielo de 26 toneladas en sacas de 1.300 kg. de sal a granel en sus instalaciones (Paraje de Tomás Romera s/n). A reponer según gasto debido a la falta de espacio. Además 9 Tm en sacos de 25 kgs. – 3 Tm. de sacos de sal de 25 kg. para su entrega a los vecinos en el Punto Limpio. A reponer según gasto debido a la falta de espacio. – 15 contenedores de acopio de sal colocados en caso de alerta en diversos puntos del municipio para el auto-suministro por parte de los vecinos (ubicación según plano 5.16 “Abastecimiento de fundentes” en Anexo VIII) – 2 camiones RENAULT MAXITY de caja abierta basculante con cuchilla delantera y 2 esparcidores de sal centrífugos. – 1 camión todoterreno 4x4 UNIMOG equipado con cuchilla quitanieves delantera y depósito con esparcidor de sal (según disponibilidad)
<p>Nota: Ante una alerta meteorológica o nevada importantes ante las que se planteen nuevos suministros de sal a granel para uso inmediato, se habilitará un espacio en la parcela de la Base de Medio Ambiente (Vía de servicio A-6 km. 27,900 sentido Madrid) de cara a facilitar el acceso a los camiones de transporte y disponer además de un punto de recarga alternativo para las máquinas quitanieves. Ante tal circunstancia, se habilitará el acceso directo a la vía de servicio.</p>
Medios humanos
<ul style="list-style-type: none"> – Encargado. – En función del turno de trabajo, se contará con todos los medios humanos adscritos al servicio habitual (47 personas) y con personal que realice turnos extraordinarios en función de las necesidades. En este sentido, se contemplará: <ul style="list-style-type: none"> ○ El camión todoterreno dará servicio, en caso necesario, entre las 22:00 y las 12:00 del mediodía del día siguiente, mientras que los dos camiones de caja abierta lo harán entre las 5:00 h. y las 19:00 h. ○ Los fines de semana, entre las 07:00 h. y las 13:00 h., se contará además con dos carros de a pie para la distribución de sal en zonas peatonales: dos en la zona del Pueblo y uno en la Colonia.



EMPRESA CONCESIONARIA MANTENIMIENTO ZONAS VERDES

Vehículos

- 2 furgones Nissan e NV 200
- 3 camiones ligeros Piaggio Porter caja basculante
- 1 camión Nissan Cabstar caja abierta
- 1 camión Nissan Cabstar – plataforma articulada de poda 18 m.
- 1 camión Nissan Atleon.
- 1 camión Renault 40 m³ con grúa.
- 1 camión Renault 25 m³ con grúa.
- 1 camión con plataforma telescópica de 12 m.
- 1 pick-up Mitsubishi L-200
- 1 SUV Seat Arona
- A DISPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CASO DE EMERGENCIA:
1 tractor 100 CV con pala

Otra maquinaria y herramienta

- 4 sopladoras (dos de ellas eléctricas)
- 3 motosierra (espada 30 cm.)
- 1 motosierra (espada 45 cm.)
- 2 motosierras para poda en altura (espada 30 cm.)
- 2 motobombas 2T BA2
- 1 trituradoras grandes (VERMEER HG6000 / Eschlböck Q170L104)
- 1 trituradoras ramas pequeña (remolque) VERMEER BC1000XL
- 1 destocadora. VERMEER SC-352
- 1 biotrituradora / astilladora TP Lindana 175 Mobile P
- Picos, palas, carretillas, azadas, cepillos, conos y señales

Medios humanos

De lunes a viernes (de 7:30 a 14:30 h.)

Sábados, domingos y festivos (de 8 a 12 h.)

- 2 oficiales jardineros
- 2 oficiales conductores
- 3 jardineros
- 10 auxiliares jardineros
- 2 peones jardineros

- 1 oficial
- 2 peones

Personal de guardia para emergencias (de lunes a domingo los 365 días del año)

- 2 oficiales
- 2 operarios

(en dos turnos, con responsable localizable por teléfono)

OBRAS Y SERVICIOS

Vehículos

- 1 vehículo especial dumper pequeño AUSA Multitrans DV-17, basculante.
- 1 vehículo especial retroexcavadora pequeña JCB monoplaza.
- 1 vehículo retroexcavadora grande JCB.
- 2 furgonetas (NISSAN TOWNSTAR)
- 1 furgón FORD TRANSIT CUSTOM.
- 1 camión CITROEN JUMPER basculante
- 1 camión ISUZU 3.000 con plumín autodescarga.

Pequeña maquinaria Herramienta

- 4 cuchillas quitanieves manuales para acerado.
- 5 Grupos electrógenos de gasolina: 1ud. P 3.000 manejable por 1 persona / 1ud. EC 6.000 / 1ud. G8 1.000 / 2uds. G 5.000.
- 1 bomba monofásica HP 1.5 sumergible con boya de corte y manguera 70 mm.
- 1 compresor de aire eléctrico HP 1.5
- 2 focos grandes con trípode.

Herramienta

- 12 palas cuadradas + 2 que utilizamos diariamente. Total 14 uds
- 12 palas redondas + 8 que utilizamos diariamente. Total 20 uds
- 3 mini palas
- 5 picos
- 5 rastrillos
- 3 cepillos barrendero
- 5 cepillos domésticos.
- 5 esportones
- 15 cubos plástico.
- 300 vallas (250 vallas normales + 50 antivuelco)

Medios humanos

- 1 Técnico de vías públicas.
- 1 Capataz/Encargado de Obras.
- 8 operarios en horario de lunes a jueves de 7:30 h. a 14:30 h. para las rutas y viernes hasta las 13:30 h.

Fundente

- 30 palets de sal (1.211 sacos) 25 kg cada saco 30.275 kg (30 T.)
- Ya se han repartido 19 sacos (725kgs) a edificios municipales y de relevancia para la protección civil.


NOTA: En caso de falta de conductores municipales para conducir maquinaria de Obras y Servicios necesaria durante la emergencia, por parte del Ayuntamiento se emitirá autorización a los conductores de la empresa URBASER que cuenten con la correspondiente habilitación.

 <p>Ayuntamiento de Torrelodones</p>	<p>PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES</p>	<p>PAGINA 74</p>
	<p>ANEXO II.- CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS</p>	<p>Octubre 2024</p>


ÁREA DE MOVILIDAD
Medios materiales
<ul style="list-style-type: none"> - 1 furgoneta RENAULT TRAFIC 2.0
Pequeña maquinaria
<ul style="list-style-type: none"> - 1 grupo electrógeno 5 kVA
Medios humanos
<ul style="list-style-type: none"> - 1 técnico de movilidad. - 2 operarios de la Unidad de Señalización (de lunes a jueves, de 7:30 a 14:30 horas y viernes de 7:30 a 14:00)

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE
Medios materiales
<ul style="list-style-type: none"> - 1 camión NISSAN CABSTAR doble cabina. - 1 camión marca RENAULT, modelo MASTER cabina simple. - 1 vehículo todoterreno DACIA DUSTER - 1 turismo eléctrico PEUGEOT 208 - Herramientas manuales (45 palas, motosierras, cepillos, etc. ...)
Medios humanos
<ul style="list-style-type: none"> - 2 técnicos de medio ambiente. - 1 agente medioambiental. - 1 capataz (disponibilidad 24 horas de lunes a viernes) - 2 oficial (horario lunes a viernes, de 7:30 a 14:30 horas) - 4 peones (horario lunes a viernes, de 7:30 a 14:30 horas)

RETÉN DE GUARDIA PARA EMERGENCIAS
Medios humanos y materiales
<ul style="list-style-type: none"> - 1 vehículo según capacitación del conductor. - 2 operarios que pueden pertenecer a los departamentos de Obras, Medio Ambiente y/o Unidad de Señalización.

 <p>Ayuntamiento de Torrelodones</p>	<p>PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES</p>	<p>PAGINA 75</p>
	<p>ANEXO II.- CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS</p>	<p>Octubre 2024</p>

SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
Vehículos
<ul style="list-style-type: none"> - 1 vehículo todoterreno ISUZU D-MAX equipado con cuchilla quitanieves y esparcidor pequeño de sal con tobera de 750 l. de capacidad. - 1 vehículo todocamino PEUGEOT 5008 de asistencia sanitaria. - 1 vehículo todoterreno LAND ROVER DEFENDER equipado con un equipo de alta presión para extinción de incendios y depósito de 500 litros, así como diverso material de rescate, y cabrestante. - 1 vehículo todoterreno NISSAN NAVARA equipado con un equipo de alta presión para extinción de incendios y depósito de 300 litros. - 1 vehículo furgoneta logística equipado con material para inundaciones (bombas achique), sistemas de iluminación y generador. CITROEN JUMPER.
Maquinaria y herramienta
<ul style="list-style-type: none"> - 1 grupo electrógeno móvil MOSA GE 5000 MBH de 4,5 kVA. - 8 focos halógenos de 500 vatios con carretes eléctricos + Maleta de iluminación autónoma de 4 focos y 288 w. - 2 remolques cerrados de menos de 750 kg. multifuncional. - 1 tienda hinchable de emergencia (P.M.A. / P.S.A.) 30 m² con aislante térmico. - 1 compresor portátil NEWCO NG3-100C de 2,2 kW. - 3 electrobombas sumergibles 220V - 1 motobomba flotante Aquafast 5HO-F 5 c.v. - 1 motobomba autoaspirante aguas sucias ANOVA (60 m³/h) - Herramienta manual (palas, picos, motosierras, etc. en vehículos operativos)
Medios humanos
<ul style="list-style-type: none"> - 1 jefe de servicio. - 2 técnicos de Protección Civil. - 34 voluntarios de Protección Civil - Disponibilidad 24 horas en turnos de trabajo, asegurando siempre la operatividad de una dotación en caso de emergencia.

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 76
	ANEXO II.- CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS	Octubre 2024

POLICÍA LOCAL	
Medios materiales	
<ul style="list-style-type: none"> – 1 vehículo todoterreno NISSAN TERRANO II 2.7. – 1 vehículo todoterreno SUBARU XV híbrido – 1 vehículo todoterreno NISSAN PATHFINDER – 1 vehículo todocamino PEUGEOT 2008 eléctrico – 1 turismo RENAULT MEGANE SCENIC (vehículo patrulla) – 3 turismos TOYOTA AURIS híbridos (vehículos patrulla) – 2 motocicletas eléctricas de campo ZERO DS 7.2 	
Medios humanos	
<ul style="list-style-type: none"> – 1 Oficial Jefe de Policía Local. – 6 oficiales de Policía Local. – 30 agentes de Policía Local. – Disponibilidad 24 horas en turnos de trabajo, asegurando siempre la operatividad de una patrulla. 	


2. Medios y recursos de titularidad pública de la Comunidad de Madrid

En el municipio de Torrelodones no hay ningún recurso específico relacionado con la actuación en caso de emergencia por inclemencias invernales. Es cierto que en el término municipal existe un centro de salud, cinco centros educativos y un centro de menores. En el caso de los centros escolares, la titularidad del edificio es municipal, aunque no de la actividad. Se incluyen en el apartado 5 de este anexo los recursos que podrían ser movilizables en caso de una emergencia por inclemencias invernales.

3. Medios y recursos de titularidad pública del Estado (Ministerio de Fomento)

La UTE de Conservación de la autovía A-6, entidad dependiente del Ministerio de Fomento, cuenta en nuestro territorio de varios puntos de abastecimiento de fundentes para los vehículos quitanieves que prestan servicio en las labores de adecuación de las calzadas centrales y vías de servicio de la A-6. Las características de los mismos y sus ubicaciones se establecen en la siguiente tabla:

UTE CONSERVACIÓN A-6			
Denominación	Ud.	Observaciones	Ubicación
Sal común a granel	200 Tm.	Sacas de 1.000 kg.	Viaducto km. 29 (C/ Los Huertos)
Depósitos de salmuera	50.000 l.	2 depósitos de 25.000 l.	
Silos de sal a granel	120 Tm.	2 silos de 60 Tm.	A-6 Km. 30.200 Vía de Servicio

 Ayuntamiento de Torrelodones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 77
	ANEXO II.- CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS	Octubre 2024

4. Medios y recursos de titularidad privada.

Por parte del Servicio de Protección Civil, si se considera necesario por la Dirección del Plan, se actualizará anualmente dentro de Catálogo de Medios y Recursos del Plan Territorial de Protección Civil de Torrelodones, un catálogo de maquinaria y personal movilizable de titularidad privada de cara a la retirada de nieve y esparcido de sal.

Para ello, se podrán establecer convenios de colaboración con dichas empresas para establecer la disposición de los citados medios.

El tipo de maquinaria a disponer será básicamente:

- Motoniveladoras.
- Tractores con cuchilla.
- Tractores con abonadora.
- Tractores con cuchilla y abonadora.
- Camiones con cuchilla y esparcidor.
- Excavadoras y/o similares.
- Otras para limpieza de recorridos peatonales.

En la actualidad no existen residenciadas en el municipio empresas que cuenten con maquinaria pesada y/o vehículos que puedan resultar movilizables en caso necesario.

Respecto a otro tipo de medios y recursos de titularidad privada que podrían ser movilizables, se incluyen en el siguiente apartado organizado por tipología.

5. Medios y recursos del catálogo por tipología

A continuación, se relacionan algunos de los medios y recursos del municipio susceptibles de ser movilizados en caso de emergencia por inclemencia invernal organizados por tipología de cara a mejorar la operatividad del documento. Se incluyen tanto los de titularidad pública como privada de cara a facilitar su consulta.

RECURSOS DE ATENCIÓN SANITARIA	
Denominación	Titularidad y observaciones
<u>Hospitales</u>	
Hospital HM Torrelodones	Privado
<u>Centros de salud y clínicas</u>	
Centro de Salud de Torrelodones	Comunidad de Madrid
Policlínico HM Torrelodones	Privado
Centro médico CEMECO-LABIPATH	Privado
Consulta médica Torrelodones	Privado
Clínica CEMECO	Privado
<u>Tanatorios</u>	
Tanatorio municipal	2 cámaras

LUGARES DE ALBERGUE

Denominación	Titularidad y observaciones
<u>Municipales (en caso de emergencia)</u>	
Polideportivo municipal	Público. Pza. de José María Unceta. Previsto para albergar a 254 personas en dos pabellones
<u>Hoteles y residencias</u>	
Hotel Pax Torreldones	Privado. C/ Sama de Langreo s/n
Residencia de la Fundación SEPI	Privado. Av. G. Enríquez la Orden, 31
<u>Otros lugares con posible capacidad de albergue improvisado</u>	
Torreforum	Público Municipal. Avda. de Torreldones, 8
Pabellón "María de Villota"	Privado. C/ Arroyo de los Viales, 4
C.E.I.P. "Los Ángeles"	Público Pza. José M ^a Unceta, 10
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de Lourdes"	Público C/ Ntra. Sra. del Carmen, 8
C.E.I.P.S.O. "El Encinar"	Público C/ Ribadesella, 3
Pabellón deportivo I.E.S. Diego Velázquez	Público C/ Instituto, 1

SISTEMAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES

Denominación	Características / Otros datos
<u>Red de radiocomunicaciones</u>	
Policía Local	Dispone de terminales TETRA de la Comunidad de Madrid con su grupo de trabajo.
Protección Civil	Cuenta con dos repetidores digitales VHF con un canal de trabajo y un repetidor analógico VHF de respaldo. Cuenta además con un terminal TETRA de la Comunidad de Madrid.
<u>Otros medios de comunicación de emergencias</u>	
TAS 112 (Terminal de Atención y Seguimiento)	Ubicado en el CECOM de Policía Local en la C/ Cudillero, 6
<u>Emisora de radio municipal</u>	
Onda Torre	Emisora de radio Dial 107.2 FM (actualmente sin emisión)
<u>Recursos web y redes sociales</u>	
Página web municipal	www.torreldones.es
Facebook Ayuntamiento	https://es-es.facebook.com/ayuntamientodetorreldones/
Facebook Protección Civil	https://www.facebook.com/proteccioncivil.torreldones.7
X Ayuntamiento	https://X.com/ayto_torre

SISTEMAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES

Denominación	Características / Otros datos
X Protección Civil	https://X.com/pciviltorre
Instagram Ayuntamiento	https://www.instagram.com/ayuntamientodetorreldones/
Instagram Protección Civil	https://www.instagram.com/pciviltorre/

OTROS RECURSOS Y MATERIAL DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA

Nombre	Dirección
<u>Psicólogos</u>	
Consulta de psicología	C/ Álamo, 5
Psicología Infantil Torreldones	
Imago Psicólogos	Av. del Rodeo, 92
Gabinete Psicopedagógico	C/ Agapito Martínez, 3
Centro de Psicopedagogía y lenguaje	C/ Los Ángeles, 16
Centro de Psicoterapia de Torreldones	Av. Cirilo Tornos, 92
Centro Hope	C/ Señora Sergia, 49
Bapsi Psicomotricidad infantil	C/ Los Ángeles, 2 Local 2
Consulta de Torreldones	C/ Camino de Valladolid, 15
Psicología Tamar	C/ Natividad Jiménez Arenas, 12
<u>Medios de transporte de personas y mercancías</u>	
Autocares Julián de Castro (Transporte Urbano – 5 líneas)	C/ de la Perdiz, 15 Colmenarejo (servicio urbano mpal.)
Mudanzas La Sierra	Pº Joaquín Ruiz Jiménez, 24
Taxi de Torreldones	Pza. del Caño S/N
<u>Vestuario, calzado y ropa de abrigo</u>	
Sfera	C.C. Espacio (planta 1ª)
H&M	C.C. Espacio (planta 1ª)
Décimas	C.C. Espacio (planta baja)
Pull and Bear	C.C. Espacio (planta 1ª)
Springfield	C.C. Espacio (planta 1ª)
New Yorker	C.C. Espacio (planta 1ª)
Mango	C.C. Espacio (planta 1ª)
Merkal Calzados	C.C. Espacio (planta 1ª)
Alcampo Torreldones	Av. de la Fontanilla s/n
<u>Alimentación</u>	
La Mancheguita	Los Ángeles, 2
Mercado Hermanos Solís Aparicio	C/ Real, 28
García Martín C.B.	Pza. de la Constitución, 4

OTROS RECURSOS Y MATERIAL DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA


Nombre	Dirección
Supermercado Ahorramás	C/ Jesusa Lara, 17
Supermercado Día	Real, 18
Hipermercado Alcampo	Av. de la Fontanilla s/n
Hipermercado Mercadona	Luarca, s/n
Supermercado LIDL	Luarca, 5
BM Supermercados	José María Moreno, 6
Supercor Exprés	Cno. de Valladolid, s/n
Carrefour Exprés	Jesusa Lara, 18
Autoservicios Gama	Pza. de la Constitución, 4
Autoservicio Sonsoles	C/ Jesusa Lara, 39
Totayaya S.L.	C/ Real, 39
<u>Cafeterías / Restaurantes</u>	
Kfésar bakery & beer	C/ Real, 33
Torrebistro	C/ Camino de Valladolid, 15 Local 3
Zeppelin Colonia	C/ Javier García de Leaniz, 1
Restaurante AMAMA	Plaza de la Constitución, 7
Sidrería de Bulnes	C/ Real, 21
Taberna El Doblao	C/ Juan Van Hallen, 1
Taberneros	Plaza de Epifanio Velasco, 4
Restaurante El Cazador	C/ Profesor Alonso Parra, 14
Restaurante El Pesca	Avda. Conde de las Almenas, 12
Restaurante Baelo	C/ Camino de Valladolid, 28
Pizzeria Luiggi Cuciniello	C/ Carnicería, 2
Restaurante Capone	Pza. Salvador Sánchez Frascuelo, 5
Padel Bar Torreledones	C/ Ricardo León, 2
Kebab Hut	C/ Real, 19 Local 2
Restaurante La Mascotte	C/ Real, 5
Restaurante La Parada 33	C/ Real, 33 Local 6-2
Restaurante Las Argentinas	C/ Camino de Valladolid, 33
Kebab Marrakech	C/ Los Ángeles, 9
Restaurante La Casa Verde	Avda. Rosario Manzaneque, 25
La Cocina de Anita y Mon (catering)	
Bar-cafetería La Esquinita	C/ Jesusa Lara, 49
Karim Kebab	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
Bar-cafetería El Encuentro	C/ Carlos Picabea
El Marruecos de Rabia (catering)	C/ Murcia, 3
El Mirador de Hook	C/ Cudillero, 57
El Quiosco del Bulevar	Avda. Rosario Manzaneque, 1
El Rincón de Juan	C/ Real, 33
El Toro	C/ Camino Valladolid, 20
Restaurante El Trasgu	C/ Cudillero, 2
Blessing (catering y rte.)	C/ Camino de Valladolid, 14

OTROS RECURSOS Y MATERIAL DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA

Nombre	Dirección
100 Montaditos	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
Artaza (catering)	C/ Javier Lafitte, 1
Restaurante La Entrada	C/ Camino de Valladolid, 4
Jara Hamburguesería	C/ Doctor Mingo Alsina, 4
Café Babel	C/ Real,39
Café del Atril	C/ Jesusa Lara 37
Café La Galería	C/ Juan Van Hallen, 6
Cafetería/Rte. Plaza	Plaza de la Constitución, 5
Pichis Gastrobar	C/ Carlos Picabea, 10
Bocahito Gastrobar	C/ Real, 17 local B
Club Torre 72	C/ Carlos Picabea, 4
Comida Vasca	C/ Jesusa Lara,43
Como en Casa (catering / c. preparada)	C/ Juan Van Halen. 18
All In	C/ Real, 23
A Mesa Puesta	Plaza de la Iglesia, 2 Local 11-12
AGA Catering de Gourmet	C/ Mar Cantábrico, 14
Agra Mahal II	C/ Juan Van Halen, 2
La Bernardina	C/ Real, 1
La Martina Tapas & Bar	C/ Real, 3
El Ranxo Hamburguesería	C/ Real, 19
Barak Burger Café	C/ Real, 40
Duo Bar	Camino Valladolid, 20
Rte. Marama	C/ Real, 19 Bajo 1
La Posada	C/ Real,4
El Burladero Tapas	C/ Camino de Valladolid, 20
Taberna Kataplan	C/ Real, 3
Pizzería La Famiglia	C/ Juan Van Halen, 12
Bar-Restaurante El Ochenta	C/ Camino de Valladolid, 10
Al lío	C/ Camino de Valladolid, 1
Burger King Torrelodones	C/ Herrén de Madrid, 3
MacDonald´s Torrelodones	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
Rte. Kobbeman	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
Domino´s Pizza	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
<u>Fármacos</u>	
Farmacia Gálvez Ruano	Carlos Picabea, 2
Farmacia Marta Ortega Coto	Huertos, 2 local 17 A
Farmacia Patricia Vega	Señora Sergia, 48b
Farmacia Marfagón	Real, 41
Farmacia Colonia	Jesusa Lara, 15
Farmacia Dr. Reviriego Morcuende	C/ José Sánchez Rubio, 5-7
Farmacia Rubén Conejo	Jesusa Lara, 30

OTROS RECURSOS Y MATERIAL DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA

Nombre	Dirección
Farmacia Pirineos	Avda. de la Fontanilla, 1 C.C. ESPACIO TORRELOTONES
Hospital HM Torrelotones	Av. Castillo Olivares, s/n,
<u>Maquinaria (retro-excavadoras, palas cargadoras, mini-retros,...</u>	
Excavaciones BEXCO C.B.	C/ Jesusa Lara, 51 (Torrelotones)
<u>Herramientas y ferretería</u>	
Saneamientos Lozano Morales SL	C/ Jesusa Lara, 43
Cristalería/Ferretería CRISTOSA	C/ Los Ángeles, 9
Alcampo	Av. de la Fontanilla s/n
Verdecora	Vía de Servicio Ctra. de La Coruña km. 27
Torre Electra Torrelotones	C/ Los Ángeles, 7
AVR	C/ Los Ángeles, 9
<u>Talleres de vehículos</u>	
Taller Hermanos González	C/ Relojeros, 8
XR MOTOS	Pza. de Epifanio Velasco, 1
G. Santorcaz	C/ Camino de Valladolid, 33
Talleres Torremeca	C/ Jesusa Lara, 55
Talleres Garrido	C/ Párroco José Serrano,6
<u>Cerrajerías</u>	
Cerrajería Epifanio Velasco	C/ Cerrillo, 1
Cerrajería Lorente	C/ José Vicente Muñoz, 1
<u>Suministro de combustibles</u>	
Estación de servicio CAMPSA	A-6 Km. 29,200 (Vía de servicio sentido Madrid)
Gasolinera REPSOL	C/ Camino de Valladolid, 1
Gasolinera CEPSA (*)	C/ Amadeo Vives, 2, Parque de las Colinas (Hoyo de Manzanares)
<u>Transporte de personas y mercancías</u>	
Taxi Torrelotones	Pza. del Caño
Mudanzas La Sierra	Pº Joaquín Ruiz Jiménez, 24
GLS (Empresa de transportes)	Avda. de la Comunidad de Madrid, 16
Miguel Schmid Cartes (voluntario)	C/ Michoacán, 30
Agustín Pérez de Guzmán Ballester (voluntario)	Avda. Fontanilla, 7 Ch. 21
César A. Fernández Jiménez (voluntario)	Avda. Escondite, 8
NOTAS:	
(*) Aunque no se encuentra en nuestro término municipal, se incluye en la relación por ser el punto de repostaje establecido para todos los vehículos municipales por el contrato suscrito por el Ayuntamiento. Por parte de la Alcaldía se establecerá el mecanismo necesario para que, en caso de resultar inaccesible dicha estación de servicio, los servicios municipales puedan repostar en alguna/s de las gasolineras ubicadas en el término municipal.	

 Ayuntamiento de Torreldones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 83
	ANEXO II.- CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS	Octubre 2024

STOCK DE FUNDENTES Y DISTRIBUCIÓN EN EL MUNICIPIO	
Servicios Municipales	
Cantidad	Lugar y aclaraciones
30 Tm. en sacos de 25 kg.	NAVE MUNICIPAL (Paseo Joaquín Ruiz Jiménez nº 32)
4 Tm.	Base de Medio Ambiente
2 Tm.	Base de Protección Civil (C/ Cudillero, 6)
NOTAS: <ul style="list-style-type: none"> - Para evitar situaciones de desabastecimiento, se prevé realizar nuevos pedidos de sal cuando el stock existente se aproxime a las 10 Tm. - Para la presente campaña, ante nuevos pedidos de sal que se realicen, se tendrán en cuenta las posibles necesidades para la Base de Medio Ambiente y la base de Protección Civil para facilitar el trabajo de dichos servicios municipales. - El Plan de Vialidad Invernal de la Comunidad de Madrid, en su protocolo de coordinación, indica que en caso de circunstancias extraordinarias por las que se precisará disponer de forma urgente de sal por parte del municipio, se solicitará al Centro de Coordinación e Información de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid (CECOIN), y desde él se informará dónde puede recogerse (Tfno. 638211175) - Los proveedores de este elemento están recogidos en el ANEXO I (Directorio telefónico). 	


STOCK DE FUNDENTES Y DISTRIBUCIÓN EN EL MUNICIPIO

Concesionaria de limpieza viaria (URBASER)

Cantidad	Lugar y aclaraciones
3 Tm. en sacos de 25 kg.	<u>PUNTO LIMPIO (C/ Los Huertos)</u> – Para su recogida por parte de los vecinos del municipio a partir del 21 de noviembre. Reposición prevista en caso de necesidad, por falta de espacio.
35 Tm. en sacas a granel de 1.300 kg. y sacos de 25 kg.	<u>BASE DE LIMPIEZA (C/ Los Huertos)</u> – Para habilitación viaria y llenado de contenedores de distribución de sal a granel. Reposición prevista en caso de necesidad, por falta de espacio.
15 contenedores de sal a granel para auto-suministro de 300 l.	Avda. de Torreldones esq. C/ Doctor Mingo Alsina (entrada Urb. El Gasco)
	C/ Michoacán esq. C/ Tampico
	C/ Jesusa Lara esq. C/ José Luis Velasco
	Avda. de Torreldones (zona aparcamiento Torreforum)
	Avda. de la Dehesa esq. C/ Mar Rojo (parcela municipal)
	C/ Álamo (zona aparcamiento residencia de mayores)
	Avda. de la Fontanilla esq. C/ Prado de la Márgara (junto a contenedores basura)
	Avda. del Lago esq. Avda. del Monte (junto puesto de vigilancia)
	Avda. del Pardo esq. Avda. del Monte (junto puesto de vigilancia)
	C/ Moreras, frente al nº 15
	Avda. Castillo Olivares con C/ Luarca.
	Avda. de los Peñascales (junto al Tanatorio)
	Avda. Canto del Mirador (próximo a la vía de servicio A-6)
	Avda. de la Berzosilla esq. C/ Boticarios.
C/ Peña Enebro esq. Vía de Servicio A-6	

NOTAS:

- Los contenedores se han colocado estratégicamente en diferentes lugares del municipio y ante la emisión de alertas son rellenados para su uso por parte de los vecinos. Su ubicación se recoge en el plano 5.16 “Abastecimiento de fundentes” del Anexo VIII.
- Ante una alerta meteorológica o nevada importantes ante los que se planteen nuevos suministros de sal a granel para uso inmediato, se prevé habilitar un espacio de la parcela de la Base de Medio Ambiente (Vía de servicio A-6 km. 27,900 sentido Madrid) de cara a facilitar el acceso a los camiones de transporte y disponer además de un punto de recarga alternativo para las quitanieves.
- Tras la adquisición en el año 2021 de 14 nuevos contenedores de sal de 300 l. de capacidad, se decide mantener las ubicaciones mencionadas anteriormente y dejar en reserva parte de los existentes anteriormente dado que se encontraban bastante deteriorados o eran poco operativos.

 Ayuntamiento de Torreldones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 85
	ANEXO II.- CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS	Octubre 2024

REPARTO DE FUNDENTES EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA LA PROTECCIÓN CIVIL

Durante las últimas semanas noviembre se ha procedido, por parte de personal de Obras y Servicios, al aprovisionamiento de sacos de sal a los centros de titularidad pública y de especial relevancia para la protección civil para que cuenten con el acopio suficiente.


Puestos en contacto con todos ellos por vía telefónica desde el Servicio de Protección Civil, los que han solicitado dicho suministro por no disponer de stock suficiente para esta campaña han sido:

Centro	Dirección	Cantidad	Tfno.
Puesto Guardia Civil	C/ Ntra. Sra. del Carmen, 1	5 sacos	918596990
C.E.I.P Lourdes	C/ Ntra Sra. del Carmen 8	2 sacos	918592210
Edificio Servicios Sociales	C/ Sra. Sergia, 63	3 sacos	918562150
Campo de fútbol "Julián Ariza"	Pº Joaquín Ruiz Jiménez, 12	2 sacos	Polideportivo
Tanatorio Municipal	Pº Joaquín Ruiz Jiménez, 32	1 saco	918594242
Hospital HM Torreldones	Avda. Castillo Olivares, s/n	2 sacos	912670000
Taller Restauración (Peñascales)	Avda. Lago, 21	1 saco	918592657
Campo de rugby "Antonio Martín"	C/ Arroyo de los Viales, 1	2 sacos	Polideportivo
Escuela Oficial de Idiomas	C/ Javier Garcia Leaniz, 9	1 saco	918591047

Con respecto a los centros de pública concurrencia y con población de riesgo de otra titularidad, podrán recoger sacos de sal para la actividad en el Punto limpio en su horario de apertura habitual.

En el Anexo I del presente Plan se recogen los datos de contacto de los mencionados centros.

 Ayuntamiento de Torreldones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELDONES	PAGINA 86
	ANEXO II.- CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS	Octubre 2024

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELOZANOS	PAGINA 87
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

En relación a las alertas emitidas por parte de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), desde junio de 2006 se puso en marcha el denominado Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos: METEOALERTA, con el fin de satisfacer mejor los requerimientos de información por parte del público en general y de Protección Civil en particular, así como de converger en mayor medida con el proyecto europeo EMMA-Meteoalarm de similares características pero de aplicación para todos los países del continente.

La base del Plan METEOALERTA la constituyen los boletines de aviso que agrupan los fenómenos meteorológicos observados y/o previstos y que establecen qué cantidades o intensidades de sus variables meteorológicas asociadas se consideran, no solamente inusuales desde el punto de vista climatológico, sino también lo suficientemente adversas como para que puedan afectar seriamente a la población.

Con tal fin y para discriminar en la medida de lo posible la mayor peligrosidad del fenómeno -y por tanto su posible adversidad- se establecen, para cada uno de ellos, tres umbrales específicos, lo que a su vez da origen a cuatro niveles definidos por colores y que tienen el siguiente significado:


VALORES UMBRALES Y NIVELES DE AVISO (METEOALERTA)	
AMARILLO	El peligro es bajo , pero los bienes y la población vulnerable o en zonas expuestas a FMA podrían sufrir algunos impactos .
NARANJA	El peligro es importante . Los bienes y la población vulnerable o en zonas expuestas podrían sufrir impactos graves .
ROJO	El peligro es extraordinario . Los bienes y la población vulnerables o en zonas expuestas podrían sufrir impactos muy graves o catastróficos .

Tabla 8. Descripción de los niveles de aviso en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología. Fuente: AEMET. 31 de mayo de 2022.

El Plan METEOALERTA divide la Comunidad de Madrid en tres zonas, estableciendo para las mismas, diferentes umbrales y niveles de aviso. Dichos niveles no guardan correspondencia con los niveles de emergencia contemplados en el presente plan, ya que afectan a fases diferenciadas de la operatividad.

Por otro lado, cabe señalar que las unidades del Sistema Nacional de Predicción (SNP), con la aprobación del Área de Predicción Operativa (APRO), ambos de la AEMET, y el acuerdo con Protección Civil podrán establecer umbrales específicos para la emisión de avisos de nevadas si así lo consideran.

La siguiente tabla recoge las zonas, umbrales y niveles señalados para las variables relacionadas con las inclemencias invernales (temperaturas mínimas y nevadas):


 Ayuntamiento de Torrelorones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 88
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

NOMBRE DE LA ZONA	UMBRALES Y NIVELES SEGÚN VARIABLE					
	T ^{as} mínimas (°C)			Nevadas (cm. /24 h.)		
	Amarillo	Naranja	Rojo	Amarillo	Naranja	Rojo
Sierra de Madrid	- 6	- 10	- 14	5	20	40
Metropolitana y Henares	- 4	- 8	- 12	2	5	20
Sur, Vegas y Oeste	- 4	- 8	- 12	2	5	20


Tabla 9. Umbrales y niveles de aviso para las zonas de la Comunidad de Madrid en el Plan *Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología*. Fuente: AEMET. 31 de mayo de 2022.

El Plan Meteoadvertencia se revisará y actualizará periódicamente, al menos una vez al año para evaluar el funcionamiento y sus resultados. Podrán hacerse tantas modificaciones como sean necesarias para adaptarse a las demandas de las distintas Protecciones Civiles y Organismos de la Administración, población en general y contexto europeo e internacional en lo que respecta a los fenómenos meteorológicos adversos.

En el presente Plan, se ha consultado la versión 8 que entró en vigor con fecha de 15 de mayo de 2022. Aunque estaba previsto que la versión 9 de dicho plan estuviera disponible a finales del año 2024, en el momento de realización del presente documento, no se ha publicado dicha versión.

 Ayuntamiento de Torreldones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 89
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

Se incluye a continuación la relación de elementos vulnerables y puntos de atención prioritaria en función de los criterios y zonificación establecidos en el capítulo 3 del plan. Se incluyen también los puntos de la red viaria que, a tenor del histórico de actuaciones y muy condicionados por la mayor pendiente y/o exposición a la luz solar, suelen resultar conflictivos.

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 90
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

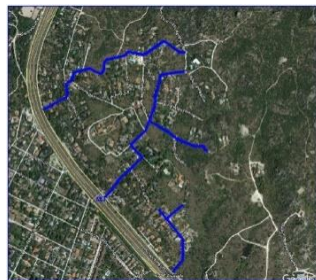
ZONA ALTA

LA BERZOSILLA Y PEÑA ENEBRO

Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos y salidas del municipio y al núcleo poblacional	1	Acceso / Salida "La Berzosa" / "La Berzosilla" a vía de servicio A-6 km.33 sentido Villalba	C/ Manuel Travesedo Silvela y Avda. de la Berzosilla
	2	Acceso / Salida "La Berzosilla" a vía de servicio A-6 km.32,700 sentido Villalba	Avda. de la Berzosilla
	3	Acceso / Salida "La Berzosilla" a vía de servicio A-6 km.32,400 sentido Villalba	Avda. Canto del Mirador
	4	Acceso / Salida Urb. "Peña Enebro" por vía de servicio A-6 km.31,100 sentido Villalba	Calle Peña Enebro
Principales viales de la zona			Avda. de la Berzosilla
			Avda. Canto del Mirador
			Avda. Rocío Dúrcal
			C/ Manuel Travesedo Silvela
Viviendas aisladas	2	Peña del Buho	Avda. del Carmen (acceso por camino forestal)
	11	Finca "Monte de Los Ángeles" (vivienda y edificación para celebración de eventos)	Acceso por vía de servicio de A-6 km. 29 sentido Villalba

PUNTOS CONFLICTIVOS BERZOSILLA Y PEÑA ENEBRO

Nombre del vial	Observaciones
C/ Peña Enebro	Tramo de pendiente en la incorporación a Avda. de la Comunidad de Madrid.
Avda. Canto del Mirador.	
Avda. de la Berzosilla	
C/ Rocío Dúrcal	Diversos tramos de pendiente y umbría.
C/ Fuente del Cerro	Tramo en pendiente.



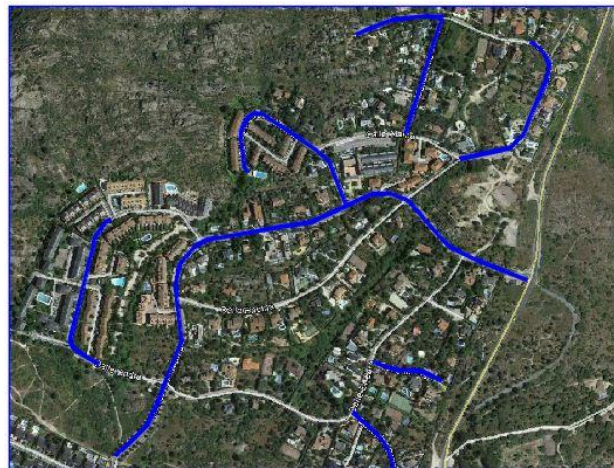
La Berzosilla y Peña Enebro

LOS ROBLES


Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos y Salidas del núcleo poblacional	5	Acceso a Los Robles desde el pueblo	C/ Mar Rojo y Avda. de los Robles.
	6	Acceso a Los Robles desde M-618	Avda. de los Robles
Principales viales de la zona			Avda. de los Robles
			C/ Cedro
Centros socio - asistenciales	10	Residencial Sanitas – Torreldones (residencia de mayores)	C/ Álamo, 2

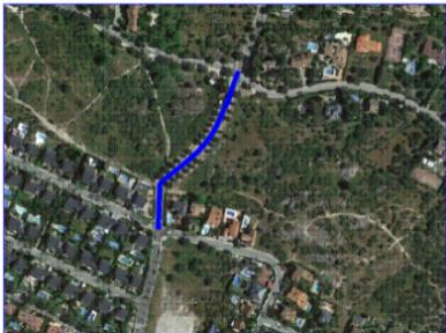
PUNTOS CONFLICTIVOS LOS ROBLES


Nombre del vial	Observaciones
Avda. de Los Robles	Tramo de pendiente en toda la vía.
C/ Antonio Maura	Tramo de pendiente en la incorporación a Avda. de Los Robles.
C/ Cedro	Tramo de pendiente en la incorporación a Avda. de Los Robles.
C/ Abeto	Tramo de pendiente en varias zonas.
C/ Olmo	Tramo de pendiente en toda la vía.
C/ La Haya	Tramo de pendiente en toda la vía.
C/ Brezo	Tramo de pendiente en toda la vía.



Los Robles

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 92
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

PUEBLO (ZONA ALTA)			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos y salidas del municipio	7	Acceso / Salida desde Avda. Dehesa hacia vía servicio A-6 sentido Villalba	Avda. de la Dehesa con Avda. Comunidad de Madrid
	8	Acceso / Salida desde Avda. de la Dehesa hacia M-618	Avda. de la Dehesa con Avda. Conde de las Almenas
Principales viales de la zona			Avda. de la Dehesa
			C/ Mar Rojo
			C/ Mar Mediterráneo
			C/ Nueva
Centros sanitarios	1	Centro de Salud	Avda. de la Dehesa, 63
Centros socio - asistenciales	8	Centro Integral de Servicios Sociales	Avda. de la Dehesa, 63
Centros educativos	11	CEIP Los Ángeles	Pza. José María Unceta, 10
	9	IES Diego Velázquez	C/ Instituto, 1
	10	Colegio "El Peñalar"	Avda. de la Dehesa, 89
Centros o áreas de pública confluencia	2	Polideportivo Municipal	Pza. José María Unceta, 4-6
Vivienda aislada (centro socio-asistencial)	1	Vivienda tutelada APASCOVI	Camino Dehesa Boyal (acceso zona posterior polideportivo)
Otros puntos de interés	3	Antenas y repetidores de comunicaciones	Camino Dehesa Boyal (acceso zona posterior polideportivo)
PUNTOS CONFLICTIVOS PUEBLO (ZONA ALTA)			
Nombre del vial		Observaciones	
C/ Mar Rojo		Tramo en pendiente entre C/ Cedro y C/ Mar Mediterráneo.	
			
C/ Mar Rojo			

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELOTONES	PAGINA 93
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

LOS PEÑASCALES (ZONA ALTA)			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos al núcleo poblacional	9	Acceso desde M-618 al norte de la urbanización	Avda. del Pardo con Avda. Conde de Las Almenas
Principales viales de la zona			Avda. del Pardo
Viviendas aisladas	3	Finca Cantos Negros	Acceso desde Avda. del Pardo, a la altura del nº 26 (camino forestal)
	4	Finca La Espuma / Los Grelos	Acceso desde Avda. del Pardo con Avda. del Monte por camino forestal
Edificio aislado pública concurrencia	10	Finca "El Tomillar".	Acceso por Avda. Conde de las almenas nº 34
PUNTOS CONFLICTIVOS LOS PEÑASCALES			
Nombre del vial		Observaciones	
Avda. del Pardo		Diversos tramos de pendiente y umbría.	
			
Avda. del Pardo			

ZONA MEDIA

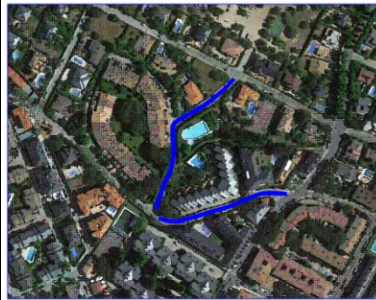
PUEBLO			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos y Salidas del municipio	10	Salida desde M-618 a vía de servicio A-6 sentido Madrid.	Pza. de la Peña del Dedo Gordo hasta incorporación a vía de servicio A-6 sentido Madrid
	11	Acceso desde vía de servicio A-6 sentido Villalba a centro urbano	C/ Camino de Valladolid
	12	Acceso / Salida desde M-618 a Avda. Conde de las Almenas	Avda. Conde de las Almenas
	13	Salida desde C/ Camino de Valladolid a vía de servicio A-6 sentido Villalba	C/ Camino de Valladolid
Principales viales de la zona			C/ Camino de Valladolid
			Avda. del Conde de las Almenas
			C/ Real
			C/ José Sánchez Rubio
			C/ Carlos Picabea
Centros sanitarios	4	Clínica CEMECO	C/ Nogal, 1, local 17B
	5	C. Médico CEMECO-LABIPATH	C/ Julio Herrero, 2
	6	C. Médico TORRELODONES SL	C/ Los Ángeles, 16
Centros socio - asistenciales	1	Fundación "Síndrome de West"	C/ Hnos. Velasco López, 1
Centros educativos	8	E.I. Municipal "Las Ardillas"	C/ Señora Sergia s/n
	12	E.I. "Globo Desarrollo Infantil"	C/ Federico del Cerro, 29
	17	E.I. "Teté"	C/ Ángel Alberquilla Polín, 7
Centros o áreas de pública confluencia	7	Edificios administrativos municipales	Pza Constitución y C/ Carlos Picabea
	8	Zona comercial centro urbano	C/ Carlos Picabea – Pza. del Caño – Pza. Constitución – C/ Real
	5	Oficina de Correos	C/ Los Ángeles, 4
	6	Biblioteca Municipal "José de Vicente Muñoz"	C/ Real, 32
	17	Campo de fútbol municipal "Julián Ariza"	

PUEBLO			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Otros puntos de interés	2	Gasolinera REPSOL	C/ Camino de Valladolid, 1

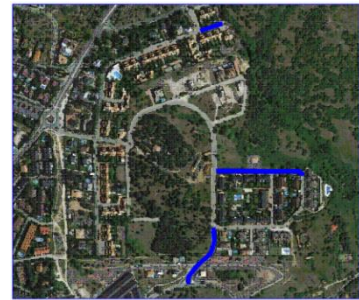
PUNTOS CONFLICTIVOS - PUEBLO	
Nombre del vial	Observaciones
Pza. Antonio Romero	Tramo de pendiente en incorporación a C/ Camino de Valladolid.
Pº Joaquín Ruiz Jiménez	Tramo de pendiente en la incorporación a C/ Camino de Valladolid.
C/ Ángel Alberquilla Polín	Pendiente en incorporación a C/ Conde de las Almenas.
C/ Lorenzo Fernández Santoja	Tramo en pendiente en fondo de saco.
C/ Ruiseñor	Tramo pendiente hacia Av. Dr. Bedoya.
Avda. Doctor Bedoya	Tramo en pendiente hacia Avda. Peñascales.
C/ José María Moreno	Tramo en pendiente entre C/ Zoilo González y C/ José Sánchez Rubio.
C/ Zoilo González	Tramo en pendiente.
C/ Profesor Alonso Parra	Desde cruce con C/ La Higuera hasta C/ Los Pérez y C/ Lo Velasco y fondos de saco de ambas calles.
C/ Los Pérez	Tramo en pendiente.
C/ Los Velasco	Tramo en pendiente.



Los Pérez, Los Velasco y P. A. Parra



Zoilo Glez. y J. Mª Moreno



L. F. Santoja, Dr. Bedoya y Ruiseñor



J. Ruiz Jiménez y A. Alberquilla Polín



Pza. Antonio Romero

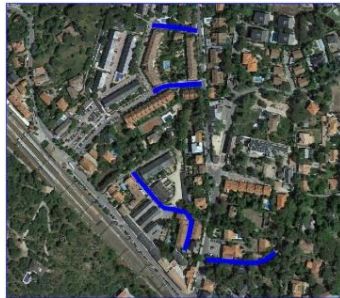
COLONIA (incluye LAS MARÍAS)			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos y Salidas del municipio y al núcleo poblacional	14	Acceso / Salida M-519 a C/ Jesusa Lara. Cruce Ctra. de Galapagar	C/ Jesusa Lara
	15	Acceso / Salida vía de Servicio A-6 km. 29 a Avda. de Torreldones	Avda. de Torreldones
	21	Acceso / Salida Urb. Las Marías a vía de servicio A-6 km. 29 sentido Madrid	Pº de Pascual Saorín
	18	Acceso / Salida a vía de servicio A-6 km. 31.700 sentido Madrid por Avda. Rosario Manzaneque	Avda. de Rosario Manzaneque
	16	Acceso / Salida vía de servicio A-6 km. 32 sent. Madrid - Camino de Peregrinos	Camino de Peregrinos
	17	Acceso / Salida vía de servicio A-6 km.32 sent. Madrid – C/ Antonio Lasso	C/ Antonio Lasso
	19	Acceso vía de servicio A-6 km.31.500 sent. Madrid a C/ Antonio M. Manzaneque	C/ Antonio Muñoz Manzaneque
	20	Acceso de vía de servicio A-6 km.31 sent. Madrid a C/ Constantino Benito	C/ Constantino Benito
Principales viales de la zona			C/ Jesusa Lara
			Avda. de Torreldones
			Avda. Rosario Manzaneque
			C/ Doctor Mingo Alsina
			C/ Agapito Martinez
			Pº Pascual Saorín
			Pº Emilia Alarcos
Centros socio - asistenciales	2	Centro Infantil de Terapia y Ocio	Ctra. de Galapagar, 37
	3	Residencia menores "Ntra. Sra. de Lourdes"	C/ Herrador, 2
	4	Centro geriátrico "ACACIAS"	C/ Jesusa Lara, 36
	5	Residencia "ORPEA TORRELODONES"	Avda. Rosario Manzaneque, 19
	6	Centro de Menores "PAIDEIA"	C/ Pintor Botí, 19
	7	Vivienda tutelada "Cruz Roja"	Vía Servicio A-6 km. 30 sentido Madrid

COLONIA (incluye LAS MARÍAS)			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Centros educativos	①	E.I. "El Tomillar"	Avda. Torreldones, 25
	②	"La Casa del Baobab"	C/ Miralprado, 12
	③	CEIP Ntra. Señora de Lourdes	C/ Ntra. Sra. del Carmen, 8
	④	Centro F.P. "San Ignacio de Loyola"	Pº Andrés Vergara, 5
	⑤	Escuela Municipal de Idiomas	C/ Javier García de Leániz, 19
	⑦	E.I. "MOMA Nature Montessori"	C/ Torreperegrinos, 4
	⑯	Green Stone British International School	C/ Carlos López Quesada, 2
Centros de seguridad	①	Cuartel Guardia Civil	Avda. de Torreldones, 9
Centros o áreas de pública confluencia	①	Casa de Cultura	Avda. Rosario Manzaneque, 1
	⑨	Zona comercial centro urbano	C/ Jesusa Lara
	③	Torreforum	Avda. de Torreldones, 8
	⑯	Estación FF.CC.	Pza. Salvador Sánchez Frascuelo
	⑱	Minifútbol	Avda. de Torreldones, 8
	⑳	Biblioteca municipal "Caja de Cultura"	C/ Jesusa Lara, 47
Viviendas aisladas	⑤	Finca El Pedregal (La Tejera)	Acceso desde C/ La Tejera (Galapagar)

PUNTOS CONFLICTIVOS LA COLONIA	
Nombre del vial	Observaciones
Avda. de Torreldones	Tramo de pendiente en la incorporación a Vía de servicio A-6, sentido Madrid.
C/ Altos del Club de Campo	Tramo de pendiente en la incorporación a Avda. de Torreldones.
C/ María Victoria	Tramo de pendiente en la incorporación a C/ Javier García de Leaniz.
C/ José Luis Martínez	Tramo de pendiente en la incorporación a C/ Javier García de Leaniz.

PUNTOS CONFLICTIVOS LA COLONIA

Nombre del vial	Observaciones
C/ Cayetano García	Tramo de pendiente en toda la vía.
C/ Herrador	Tramo de pendiente en la incorporación a Avda. de Torreldones.
C/ Antonio Sánchez	Tramo de pendiente en la incorporación a C/ Ctra. de Galapagar.
Pº Pascual Saorín	Tramo desde cruce con Pº Emilia Alarcos hasta vía de servicio




Mª. Victoria y otras



Av. Torreldones/Altos C. Campo



A. Sánchez

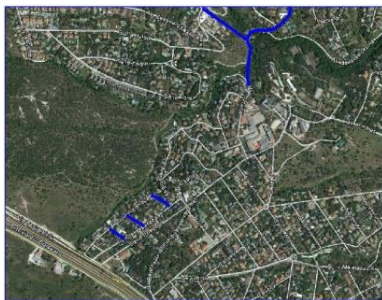
	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELOTONES	PAGINA 99
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

LOS PEÑASCALES			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos y Salidas del municipio y al núcleo poblacional	23	Acceso / Salida de Las Matas (Las Rozas de Madrid)	Avda. Gabriel Enríquez de la Orden
	22	Acceso / Salida al centro urbano (Pueblo)	Avda. de Los Peñascales
Principales viales de la zona			Avda. del Monte
			Avda. del Lago
			Avda. del Rodeo
			Avda. Gabriel Enríquez de la Orden
			Avda. de los Peñascales
			C/ Moreras
			C/ Celindas
Centros socio - asistenciales	11	Residencia y Centro de Día "MIAL SALUD"	Avda. Pinares, 2
	12	Residencia "LOS PEÑASCALES"	Avda. del Lago, 25
	9	Casa familiar "San Francisco de Asís"	C/ Jazmines, 11
Centros educativos	14	Colegio "Los Sauces"	Avda. del Lago, 27
Centros o áreas de pública confluencia	11	Fundación SEPI – Campus Los Peñascales	Avda. Gabriel Enríquez de la Orden, 35
	10	Cementerio y tanatorio	C/ Joaquín Ruiz Jiménez y Cortés, 32

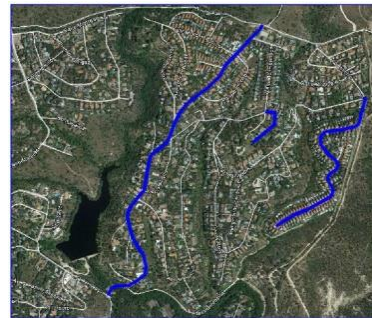
PUNTOS CONFLICTIVOS LOS PEÑASCALES	
Nombre del vial	Observaciones
C/ Júcar	Tramo de pendiente muy pronunciada en toda la vía.
C/ Guadix	Tramo de pendiente pronunciada desde nº 7 al nº 25.
Avda. del Pardo	Diversos tramos de pendiente y umbría.
C/ Monte Alto	Tramo de pendiente en toda la vía.
C/ Genil	Tramo de pendiente a la altura del nº 8.
C/ Tormes	Tramo de pendiente en la incorporación a la Avenida del Lago.
Avda. del Lago	Zona antigua depuradora.

PUNTOS CONFLICTIVOS LOS PEÑASCALES

Nombre del vial	Observaciones
C/ Albahaca	Tramo de pendiente desde el nº 25 hasta incorporación a Avda. de las Rozas.
Avda. del Monte	Tramo de pendiente en toda la vía.
Avda. del Peñalar y fondos de saco	Diversos tramos de pendiente y umbría.
C/ Particular del Peñasco	Tramo en pendiente.



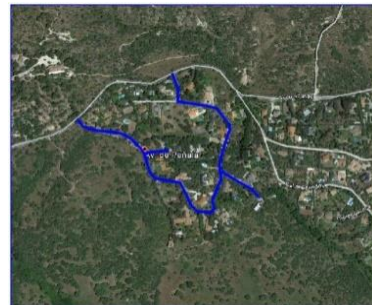
Albahaca y Av. Lago




Av. Monte y Monte Alto



Dos Cerros




El Peñalar

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 101
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024


LOS BOMBEROS

Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos y salidas del municipio y al núcleo poblacional	24	Salida desde "Los Bomberos" hacia vía de servicio A-6 sentido Madrid	Avda. Castillo de Olivares desde cruce con C/ Luarca
	25	Acceso desde centro urbano Pueblo a Los Bomberos	C/ Enrique Ruiz Gómez y C/ Ribadesella
	26	Conexión zonas "Los Bomberos" y "Los Prados"	C/ Luanco
Principales viales de la zona			Avda. Castillo de Olivares
			C/ Ribadesella
			C/ Cudillero
			C/ Luarca
Centros socio - asistenciales	2	Hospital Universitario HM - Torrelodones	Avda. Castillo de Olivares, s/n
	3	Policlínico HM Torrelodones	Avda. Castillo de Olivares, 1
Centros de seguridad	2	Edificio de Seguridad (Policía Local y Protección Civil)	C/ Cudillero, 6
Centros educativos	13	CEIPSO "El Encinar"	C/ Ribadesella, 3
Centros o áreas de pública confluencia	13	Oficina Judicial (Juzgado de Paz)	C/ Cudillero, 6
	12	Hipermercado MERCADONA	C/ Luarca s/n
	19	Hipermercado LIDL	C/ Luarca, 5

PUNTOS CONFLICTIVOS LOS BOMBEROS	
Nombre del vial	Observaciones
C/ Ribadesella	Tramo de pendiente en toda la vía.
Avda. Castillo de Olivares	Tramo de pendiente en incorporación a la vía de Servicio A-6 y bajada a c/ Ribadesella
C/ Llanes	Tramo de pendiente en la incorporación a C/ Ribadesella.
C/ Luanco	Tramo de pendiente en toda la vía.
C/ Mieres	Tramo de pendiente en toda la vía.

 Ayuntamiento de Torreldones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 102
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

PUNTOS CONFLICTIVOS LOS BOMBEROS	
Nombre del vial	Observaciones
	
Los Bomberos	

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 103
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

ZONA BAJA


EL GASCO			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Acceso y salida del núcleo poblacional	27	Acceso / Salida entre “El Gasco” y “La Colonia”	Travesía del Gasco y C/ Almirante Marqués de Valterra (puente sobre FF.CC)
Principales viales de la zona			C/ Veracruz
			C/ Tampico
			C/ Jalisco
			C/ Acapulco
			C/ Michoacán
Centros educativos	8	“El Dragón” International School	C/ Tampico, 9
Viviendas aisladas	6	Casa Nueva del Enebrillo	Acceso por Camino del Pardillo desde El Gasco o Las Marías
	7	Finca El Túnel	
	8	Casa del Enebrillo Bajo	
	9	Casa Panarras	
	12	Casa Grande de El Gasco	Acceso por final C/ Almirante Marqués de Valterra

PUNTOS CONFLICTIVOS EL GASCO	
Nombre del vial	Observaciones
C/ Veracruz	Varios tramos con pendiente.
C/ Michoacán	Tramo de pendiente en la incorporación a C/ Veracruz.
C/ Acapulco	Tramo en pendiente frente al nº 1.
C/ Jalisco	Varios tramos con pendiente.
C/ Tampico	Varios tramos con pendiente.
C/ San Luis de Potosí	Varios tramos con pendiente.


PUNTOS CONFLICTIVOS EL GASCO




El Gasco

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 105
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

LOS PRADOS			
Tipología	Nº	Punto de atención prioritaria	Localización
Accesos y salidas del municipio y al núcleo poblacional	28	Salida de "Los Prados" a centro urbano Pueblo	Paso inferior A-6 km. 29 e incorporación a Pº Joaquín Ruiz Jiménez y vía de servicio
	29	Acceso desde vía de servicio km. 29 sentido Madrid a Plaza de Abastos	Vía de servicio a Plaza de Abastos
	30	Salida desde Plaza de Abastos a vía de servicio km.29 sentido Madrid	Plaza de Abastos a vía de servicio
Principales viales de la zona			Avda. de la Fontanilla
			C/ Herrén de Madrid
			C/ Arroyo del Coronel
			C/ Arroyo de los Viales
Centros educativos	15	Colegio "San Ignacio de Loyola"	C/ Arroyo de los Viales, 4
Centros o áreas de pública confluencia	14	Centro Comercial "ESPACIO TORRELODONES"	Avda. de la Fontanilla s/n
	4	Casino "GRAN MADRID"	Vía de Servicio A-6 km. 28 sent. Madrid
	15	Centro Jardinería VERDECORA	Vía de Servicio A-6 km. 28 sent. Madrid
	20	Campo de fútbol-rugby municipal "Antonio Martín Sánchez"	C/ Arroyo de los Viales, 1
Otros puntos de interés	1	Estación de Servicio REPSOL	Vía de Servicio A-6 km. 28 sent. Madrid

 Ayuntamiento de Torrelorones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 106
	ANEXO IV.- PUNTOS VULNERABLES Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Octubre 2024

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 107
	ANEXO V.- PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN CON EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA	Octubre 2024


PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN CASO DE NEVADAS ENTRE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL TRANSPORTE URBANO E INTERURBANO POR CARRETERA Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES.


A efectos de mejorar la coordinación y comunicación entre las empresas de transporte urbano e interurbano por carretera y el dispositivo municipal en caso de nevadas de cara a reducir el riesgo de accidentes y los posibles bloqueos de autobuses y cortes de circulación, desde hace varios años se ha establecido un protocolo cuyo propósito es el de agilizar la información en ambos sentidos para aumentar la velocidad de respuesta.

1. En caso de que exista una **nevada y el conductor de la empresa de transportes considere que la circulación es peligrosa o inviable**, se pondrá en contacto con Policía Local o lo hará a través de su Centro de Tráfico, indicando el/los viales del municipio afectados para que se valore la necesidad de proceder a su corte o pase la máquina quitanieves lo antes posible.
2. En caso de que **Policía Local o Protección Civil sean quienes detecten viales intransitables**, el responsable del Servicio de Protección Civil se pondrá en contacto con los Centros de Tráfico de las empresas, para indicar el riesgo en las líneas afectadas y la prohibición, en su caso, de circular por las calzadas indicadas.
3. En caso de **accidente o salida de vía**, si hay heridos, se procederá a llamar al 112. Si no hay heridos, se contactará con Policía Local y acudirá con carácter prioritario un vehículo quitanieves junto a otros medios que pudieran ser necesarios para intentar solucionar el problema a la mayor brevedad posible.

Para ello, en el Anexo I (directorio telefónico) se tendrán siempre actualizados los teléfonos de contacto de cara a asegurar una comunicación eficaz.

Las empresas con las que, en principio, se ha establecido el presente protocolo son: Julián de Castro S.A. y Autobuses LARREA (Grupo Avanza).

 Ayuntamiento de Torreldones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 108
	ANEXO V.- PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN CON EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA	Octubre 2024

	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 109
	ANEXO VI. - RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN. MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN.	Octubre 2024

Recomendaciones para la población antes de la llegada del invierno:


- Teniendo en cuenta la zona geográfica en la que se encuentre, almacene alimentos y combustible en cantidades suficiente para un período de aislamiento, pero como mínimo para una semana.
- Prepare un botiquín de primeros auxilios y con aquellos medicamentos que se usen con frecuencia por los miembros de la unidad familiar.
- Provéase de ropa adecuada.
- Aprovisiónese de sal para poder habilitar los accesos a su domicilio.
- Revise aquellos puntos de la vivienda por los que hay contacto con el exterior: cierres de ventanas, puertas, etc.
- Revise tejados y bajadas de agua.
- Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas con anticongelante

En caso de presentarse nevadas intensas u olas de frío:

- Prestar atención a las emisoras de radio y TV para obtener información de la Agencia Estatal de Meteorología o Protección Civil.
- Disponer de pilas suficientes para la radio y linternas.
- Si va a salir al exterior lleve varias prendas ligeras y cálidas superpuestas, antes que una sola prenda de tejido grueso. Evite las prendas ajustadas. Permita que el aire circule y actúe como aislante. Protéjase rostro, cabeza y manos.
- No es conveniente que salgan a la calle las personas de avanzada edad y los niños.
- En caso de ventisca, combinación de aire frío, nevadas y fuertes vientos que reducen la visibilidad, es preferible evitar las salidas o desplazamientos.
- No realice ejercicios físicos excesivos puesto que el frío no es bueno para el corazón.
- Camine con precaución para evitar caídas. Hágalo por las aceras y cruce por pasos de cebra con la máxima precaución y sin demora.
- Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por braseros, estufas, carbón o gas en lugares cerrados sin renovación de aire. Tenga a mano un extintor ante la posibilidad de incendio.
- Ante heladas intensas, mantenga un grifo ligeramente abierto a fin de evitar la rotura de tubería por congelación del agua.
- Proteja conductos de agua y llaves de paso a la intemperie con aislante térmico.
- Colabore, en la medida de sus posibilidades en la limpieza de los accesos a su vivienda, finca o negocio.

Recomendaciones para automovilistas:

- Use preferentemente el transporte público.
- Si no le queda más remedio que viajar, procure no viajar solo. Lleve en el coche radio, cadenas, pala, cuerda, una linterna, ropa de abrigo, una manta y alimentos ricos en calorías.
- Infórmese a través de la Agencia Estatal de Meteorología, Protección Civil o Tráfico de las inclemencias y del estado de las carreteras.
- Antes de salir revise frenos, neumáticos y sistemas de alumbrado, reponga líquido anticongelante.
- En circulación, adecue la velocidad a las condiciones de la calzada, aumentando la distancia de seguridad, evitando pisar el freno en las zonas donde pueda haber hielo


	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELOTONES	PAGINA 110
	ANEXO VI. - RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN. MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN.	Octubre 2024

y entrar en el interior de los cruces en los que sus salidas no estén liberadas, a fin de no colapsarlos

- Conduzca despacio, con suavidad y a una marcha reducida, sin hacer cambios bruscos de dirección.
- Evite conducir de noche. Los peligros son más difíciles de detectar.
- Lleve el depósito de combustible lleno.
- Si el temporal le sorprende dentro del coche y lejos de un pueblo o lugar de refugio, deberá permanecer dentro de él. El coche nos resguardará de la ventisca y los neumáticos nos aislarán de los rayos. Si mantiene el coche en marcha con la calefacción puesta, abra un poco una ventanilla para que circule el aire y evitar posibles intoxicaciones. No se duerma con el motor en marcha.
- Mantenga libre de nieve y desbloqueado el tubo de escape.
- Ponga las cadenas al coche en presencia de hielo o nieve dura.

A efectos de divulgar las medidas preventivas y coincidiendo con la época de peligro medio, según se indica en el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, por parte del Ayuntamiento se dictará un bando en el que se recojan las medidas preventivas a tomar por parte de la población durante el invierno. Entre las mismas, se contemplarán como mínimo las siguientes:

- Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción, como mínimo para una semana. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
- Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape las rejillas de ventilación con la excusa de que entra el frío. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga alejados a los niños de ellas.
- Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejos de las autoridades, especialmente de los medios locales.
- Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas o velas en su defecto.
- Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas y colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
- Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
- En caso de convivir con personas enfermas o mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
- Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
- Si tiene conductos de agua a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos.
- Cuando salga a la calle, hágalo protegido adecuadamente del frío y camine con precaución para evitar caídas.
- Si va a emprender un viaje, revise el estado general del vehículo (luces, frenos, neumáticos, ...) e infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico o en la Agencia Estatal de Meteorología de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.
- Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.

 <p>Ayuntamiento de Torreldones</p>	<p>PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES</p>	<p>PAGINA 111</p>
	<p>ANEXO VI. - RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN. MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN.</p>	<p>Octubre 2024</p>

- Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierte la nieve en placas de hielo.
- Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación. Instálaslas en presencia de hielo o nieve dura.
- Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador.
- Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
- En caso de emergencia, llame al teléfono 112.

Al final del presente Anexo se recoge el bando dictado por la Alcaldía del municipio para la presente campaña invernal.

Por parte del Director del Plan, se ha considerado oportuno habilitar puntos de recogida de sal a granel por parte de los vecinos del municipio en los lugares recogidos en el plano 5.16 del Anexo VIII.

También se suministran sacos de sal a vecinos y comerciantes en el Punto Limpio en su horario de apertura habitual desde el 21 de noviembre, debiendo acreditar documentalmente su residencia en el municipio. Estos aspectos serán puestos en conocimiento de los ciudadanos a través de los medios locales de comunicación y el propio bando anual de la Alcaldía.



Ayuntamiento
de
Torrelorones

**PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR
INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE
TORRELORONES**

PAGINA 112

**ANEXO VI. - RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN.
MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN.**

Octubre 2024



Ayuntamiento
de
Torrelorones

BANDO

Asunto: Plan de inclemencias invernales

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Torrelorones (Madrid).

HACE SABER:

Con motivo de la aplicación del Plan de Actuación Municipal de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torrelorones, se recuerda a la población las siguientes medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia:

1. Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
2. Para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, evite el uso de braseros o estufas de carbón, leña o gas en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape rejillas de ventilación. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga a niños y mascotas alejados de ellas.
3. Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los medios locales.
4. Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas. En su defecto, use velas pero con las debidas precauciones.
5. Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas. Para ello, el Ayuntamiento facilitará el abastecimiento de fundente a los vecinos de dos formas:
 - a) En el Punto Limpio, en horario habitual, entregándose un saco a todo vecino que lo acredite (D.N.I. o documento acreditativo).
 - b) En los diversos puntos de abastecimiento de sal a granel existentes en el municipio.
6. Colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
7. Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
8. En caso de convivir con personas enfermas o mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
9. Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
10. Si tiene conductos de agua y llaves de paso a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico, plásticos, paños o trapos.
11. Cuando salga a la calle, hágalo protegido adecuadamente del frío y camine con precaución para evitar caídas.
12. Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.
13. Si va a emprender un viaje, revise antes el estado general del vehículo (luces, frenos, neumáticos, ...) e infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es o 011) o en la Agencia Estatal de Meteorología (www.aemet.es) de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.
14. Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierte la nieve en placas de hielo.
15. Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación. Instálelas en presencia de hielo o nieve dura.
16. Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador. Le recomendamos instale en su móvil la aplicación "My112", donde recibirá avisos de emergencia y podrán ubicar su posición si llama al 112.
17. Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
18. En caso de emergencia, llame al teléfono 112.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Almudena Negro Konrad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 1. Tef. 918 562 100 sede.torrelorones.es www.torrelorones.es



facebook.com/ayuntamientodetorrelorones



x.com/ayto_torre



ALMUDENA NEGRO KONRAD (1 de 1)
Fecha Firma: 22/11/2024
HASH: d8aba985263074bd0d117c977c9e03d0



BANDO

Número: 2024-0012 Fecha: 22/11/2024

Cod. Validación: AEN3080CJ7NS4F4M4K4YFZK089
Verificación: <https://sede.torrelorones.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1